

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Guillermo MARISCAL ANAYA, Diputado por Las Palmas, y D. Alberto HERRERO BONO, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cómo justifica el Gobierno que en ocasiones defienda, de manera arbitraria y sin ningún rumbo claro, a determinadas tecnologías de producción eléctrica, como lo realizado con el gas natural frente al carbón (al eliminar el denominado 'céntimo verde' para el gas natural y no así para el carbón), pero a su vez, en la orden de peajes eléctricos de 2019 se elimina el incentivo por disponibilidad, que es un elemento importante para la contribución a un margen operativo positivo para los ciclos combinados?

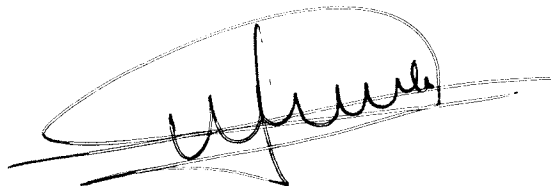
Madrid, 05 de febrero de 2019

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530